

Informe de Gestión

Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto 2017

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
24/11/2017	01	Versión inicial	Leticia Hernández
08/12/2017	02		Silvia González
13/12/2017	03		Leticia Hernández
20/12/2017	04		Silvia González
26/12/2017	05		Leticia Hernández
27/12/2017	06		Leticia Hernández
19/01/2018	07		Leticia Hernández

Proceso 2017

El proceso actual de Gobierno Abierto en Uruguay surge como resultado de un proceso conducido por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto integrado por representantes del Estado, la sociedad civil y la academia. En su conformación actual durante el año 2017, participaron representantes de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic), la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Congreso de Intendentes, la Red de Gobierno Abierto y el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR. Durante todo el proceso las decisiones se tomaron por consenso.

Representantes que participaron durante el 2017:

Representantes de Gobierno:

- AGESIC: Virginia Pardo, Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
- UAIP: Mariana Gatti, Graciela Romero
- OPP: Diego Silva Algorta, Juan Ignacio Dorrego.
- INE: Daniel Muracciole, Lucía Pérez
- MRREE: Valentina Sierra, Gerardo Prato, Carlos Gitto.
- MIEM: Gustavo González
- MEF: Noelia Da Souza, Daniel Flecchia
- Poder Judicial: Marcelo Pesce, Horacio Vico
- Poder Legislativo: Pablo Ubilla, Gustavo Vallarino
- Congreso de Intendentes: Juan José Prada, Javier Sastre, Jorge Reyes Fernández

Representante de Sociedad Civil y Academia:

- Red de Gobierno Abierto: Daniel Carranza, Tania Da Rosa, Sofía Villalba Laborde, Verónica García Leites, Daniel Lema.

- Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales-Udelar: José Miguel Busquets
- Gestión del Grupo: Silvia González

Funcionamiento del Grupo de trabajo durante el 2017:

- Cantidad reuniones realizadas: 15
- Porcentaje de Asistencia por organismos:

Representantes de Gobierno

- AGESIC 100%- (15 reuniones de 15)
- UAIP 80%- (12 reuniones de 15)
- OPP 33% (5 reuniones de 15)
- INE 87% (13 reuniones de 15)
- MRREE 53% (8 reuniones de 15)
- MIEM 60% (9 reuniones de 15)
- MEF 100% (15 reuniones 15)
- Poder Judicial 47% (7 reuniones de 15)
- Poder Legislativo 7% (1 reunión de 15)
- Congreso de Intendentes 93% (14 reuniones de 15)
- Representantes de Sociedad Civil y Academia
- Red de Gobierno Abierto 87% (13 reuniones de 15)
- Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales-Udelar 7 % (1 reunión de 15)

Las principales actividades del 2017 fueron:

Actividades vinculadas al Seguimiento de los Planes de Acción:

1. Taller de inducción a referentes sobre el Proceso de Seguimiento de los planes de acción de Gobierno Abierto.
2. Implementación del Mirador de Gobierno Abierto.
3. Implementación por primera vez de la Mesa de Seguimiento.

4. Implementación del Panel de Visualización.
5. Publicación de 2 informes de Seguimiento y el Primer Informe de Auto evaluación país ante OGP.

Acciones de promoción del Gobierno Abierto y difusión de los resultados:

6. Se desarrolló un módulo sobre Gobierno Abierto en el Curso de Innovación Gubernamental para Mandos medios de la Administración Pública, dictado por la plataforma virtual de la ENAP¹.
7. 5a Mesa de Diálogo sobre Participación.
8. Se realizó un audiovisual para apoyar la difusión del Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes (Compromiso 1.2 del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto).
9. Se publicaron 2 artículos en el blog de OGP: Portal de Transparencia Presupuestaria - OPP y Herramientas para el seguimiento de los Planes de acción en Uruguay - AGESIC.
10. Visita del Sr. Joseph Foti, Director del Mecanismo de Revisión Independiente² (IRM).

Relacionamiento con la Alianza para el Gobierno Abierto:

11. Representación y participación de Uruguay en el Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto, en Buenos Aires, desarrollada los días 21 y 22 de noviembre del corriente año. La delegación participante fue: Pro secretario de la Presidencia de la República, Juan Andrés Roballo, Directora de Ciudadanía Digital, AGESIC, Virginia Pardo y representantes de los compromisos Plan Nacional de Aguas MVOTMA-DINAGUA y Portal de Transparencia Presupuestal OPP-AGEV.

1 ENAP – Escuela Nacional de Administración Pública.

2 IRM – Mecanismo de Revisión Independiente: El IRM es contratado por la Unidad de Apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y tiene como objetivo rendir cuentas directamente al Comité Directivo de la AGA. El IRM realiza dos informes anuales, en paralelo con los informes de auto evaluación país.

Definición de los procesos:

12. Lanzamiento del proceso de construcción del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
13. Definición del Proceso de construcción del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto consensuado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

Descripción de las Principales actividades:

1. **Taller de inducción a referentes sobre el Proceso de Seguimiento de los planes de acción de Gobierno Abierto:** A través de dos instancias presenciales realizadas los días 27 y 30 de octubre de 2016 se llevaron a cabo las capacitaciones sobre el Proceso de Seguimiento del Plan de Acción, en las cuales participaron los referentes de los compromisos asumidos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. En estas capacitaciones se trataron los siguientes temas: Conceptos generales de Gobierno Abierto, proceso de seguimiento, cronograma establecido por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, criterios para informar los avances, funcionamiento del Mirador de Gobierno Abierto. Como cierre de las actividades se contó con la participación de la Sra. Analía Bettoni, representante de IRM, explicando que esperan ellos de los compromisos, así como que criterios utilizan para evaluar.
2. **Implementación del Mirador de Gobierno Abierto:** Se implementó un proceso de seguimiento de los compromisos del Plan de Acción, de reporte descentralizado a través de la herramienta Mirador de Gobierno Abierto. Esta herramienta es la base utilizada por Uruguay para generar todos los informes de avances. Los usuarios corresponden al SIGES, en el cual los referentes de acuerdo al cronograma estipulado deben actualizar los Módulos que correspondan (Situación actual, Cronograma, Documentos y Multimedia). Una vez que se carga esta información el Responsable del Seguimiento editará y publicará los avances en el Mirador de Gobierno Abierto.
Desde diciembre de 2016 quedaron incorporados al Mirador de Gobierno Abierto, los 75 compromisos que integran el Tercer Plan de Acción, dando

inicio a las actualizaciones por parte de los organismos a partir de marzo de 2017.



[Acceder al Mirador de Gobierno Abierto.](#)

3. **Implementación por primera vez de la Mesa de Seguimiento:** Con fecha 26 de julio de 2017 se llevó adelante la Primer Mesa de Seguimiento de los compromisos asumidos en el presente plan. Este nuevo mecanismo se incorporó al proceso de seguimiento a iniciativa de Sociedad Civil. El objetivo principal es generar un espacio para intercambiar experiencias entre los responsables de los diferentes compromisos, los referentes de la Red de Gobierno Abierto por sociedad civil y el grupo de Gobierno Abierto. Durante la jornada se compartieron los avances, lecciones aprendidas y se realizaron aportes desde cada una de los actores involucrados que permitieron generar un plan de mejora en el proceso Nacional. Se considera que este nuevo mecanismo contribuye al fortalecimiento del proceso de construcción e implementación de los Planes de Gobierno Abierto y permite visualizar los desafíos para el 2do año de implementación (Julio 2017-Junio 2018). La Mesa de Seguimiento contó con la participación de 53 personas en representación de los organismos del Estado y sociedad civil organizada. Una vez finalizada la actividad se realizó un

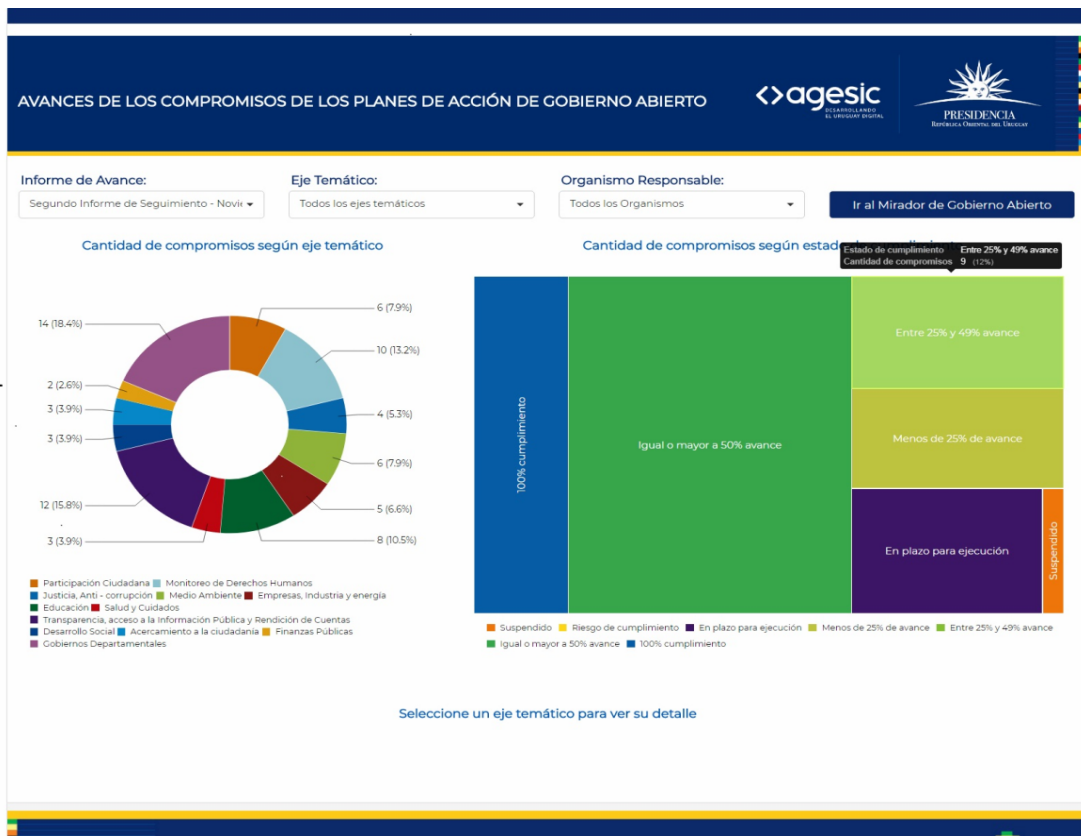


Informe de Resultados de la Primera Mesa de Seguimiento, siendo publicado el mismo en la página web de Agesic y en Gobiernoabierto.gub.uy.

[Informe de Resultados de la Primera Mesa de Seguimiento.](#)
[Noticia y enlaces de interés.](#)

4. **Implementación del Panel de Visualización:** Con el fin de disponer de una visión global de los avances de los compromisos, así como también una visualización sencilla y un marco general del cumplimiento de los planes de acción, se generó e implementó un Panel de Visualización, que muestra el grado de avances de cada uno de ellos, aplicando distintos filtros y/o variables. Este Panel toma la información publicada en el Catálogo Nacional de Datos Abiertos y genera los informes de Seguimiento, así como los avances de los informes de auto evaluación. Los datos se actualizan de acuerdo al cronograma establecido en el proceso de seguimiento.

Ingresando al **Panel de Visualización**, se pueden ver los datos del 1er y 2º Informe de Seguimiento y del 1er Informe Auto evaluación país ante OGP.



5. Publicación de 2 informes de Seguimiento y el Primer Informe de Auto evaluación país ante OGP:

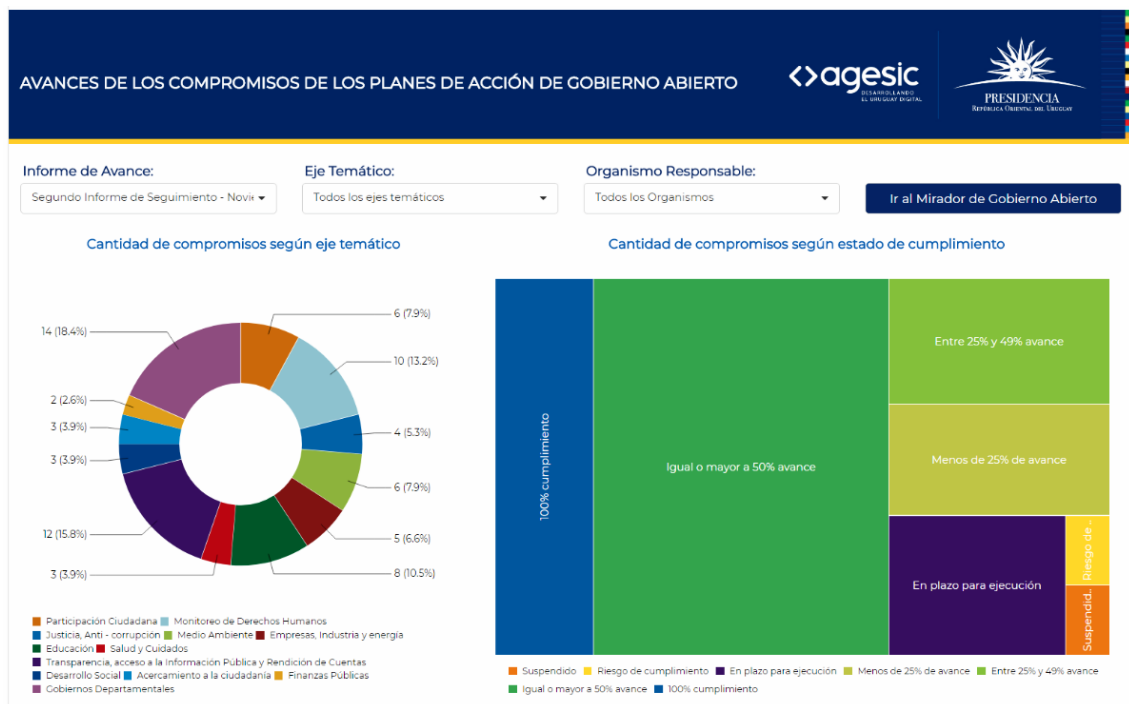
A la fecha y de acuerdo al [Cronograma](#) establecido por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, se han publicado los siguientes informes:

[Primer Informe de Seguimiento.](#)

[Primer Informe de Auto evaluación país ante OGP.](#)

[Segundo Informe de Seguimiento.](#)

Al cierre del año 2017 el avance de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 son los siguientes:



6. Desarrollo de un módulo sobre Gobierno Abierto en el Curso de Innovación Gubernamental para Mandos medios de la Administración Pública, dictado a través de la plataforma virtual de la ENAP (Escuela Nacional de Administración Pública): AGESIC apoyo en el desarrollo de un módulo sobre Gobierno Abierto en el marco del curso “Innovación Gubernamental” el cual es dictado por ENAP. El curso en general está compuesto por 5 temáticas a realizarse en un

período de 5 semanas, entre ellas se encuentra el tema “Gobierno Abierto”. El módulo de Gobierno Abierto trata las siguientes temáticas: conceptos de Gobierno Abierto, Pilares, proceso internacional, proceso nacional y planes de acción, como se lidera el proceso en Uruguay, desarrollo de los planes de acción, datos abiertos, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública. El curso de referencia se realiza a través de la plataforma virtual de la ENAP y a la fecha 20 funcionarios han realizado el curso. Por más información sobre el curso ingresar a https://www.onsc.gub.uy/moodle_dos/.

7. **5a Mesa de Diálogo sobre Participación Ciudadana en Uruguay:** se desarrolló los días 13, 20 y 27 de octubre de 2017, en el marco del cumplimiento de los

compromisos asumidos por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto en el 3er Plan de Acción de Gobierno Abierto. El objetivo fue propiciar un espacio de trabajo colaborativo entre la sociedad Civil, la Academia y los diferentes actores del Estado vinculados a la temática



participación ciudadana en nuestro país para avanzar en dos líneas de trabajo:

a) Construir colectivamente una propuesta de un conjunto de indicadores que funcionen como herramienta de diagnóstico y evaluación de los ámbitos de participación ciudadana institucionalizada existentes y el ecosistema nacional en el que funcionan.

b) Identificar potenciales iniciativas, mecanismos, herramientas tecnológicas y metodologías útiles para el fortalecimiento de las políticas de Participación Ciudadana en Uruguay, constituyendo un insumo fundamental para el proceso de co creación de los compromisos a integrarse en el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020.

La mesa contó con la participación de 70 representantes de organismos del Estado, la academia, la sociedad civil organizada, organismos internacionales y emprendedores: Presidencia de la República, Oficina de Planeamiento y Presupuesto -AGEV, Instituto Nacional de Estadística, Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Oficina Nacional de Servicio Civil, Ministerio de Economía y Finanzas, Defensa del Consumidor, Ministerio de

Relaciones Exteriores, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ministerio del Interior - Dirección Nacional de Identificación Civil, Administración Nacional de Educación Pública, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Programa de Participación Infantil y Adolescente (Propia-INAU), Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, Poder Judicial, Intendencia de Canelones, Intendencia de Montevideo, Intendencia de Paysandú, Intendencia de Rivera, Facultad de Información y Comunicación, Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de Udelar, Facultad de Psicología, Président du Conseil Scientifique du GIS Démocratie et Participation de Francia, El Abrojo, Datauy, Cotidiano Mujer, Red Pro Cuidados por la Red de Gobierno Abierto de sociedad civil organizada, Uruguay ATP, Techo-Uruguay, Asociación Uruguaya de Archivólogos, Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada, Consejo Vecinal 2, Consejo Vecinal 5, Municipio CH, Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), Unesco, PNUD y Plataforma Yo Participo.



Los resultados del proceso participativo se encuentran publicados, siendo de acceso público a través de los siguientes enlaces:

[Informe de Relatoría sobre Mesa de Diálogo sobre Participación Ciudadana en Uruguay.](#)

[Propuesta Sistema Nacional de Indicadores de Participación Ciudadana institucionalizada.](#)

[Propuesta Herramienta de diagnóstico y evaluación de ámbitos de participación ciudadana institucionalizada.](#)

Todos los documentos que dan cuenta del proceso de construcción de indicadores de participación ciudadana encuentran publicados en el [Catálogo de Participación Ciudadana.](#)

8. Se realizó un audiovisual para apoyar la difusión del Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes (Compromiso 1.2 del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto), el mismo estará disponible una vez se defina el organismo

sponsor que cerrará este y cada uno de los audiovisuales. Este fue el primer vídeo para tener como modelo de un paquete de 5 que se realizarán con productos del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. A la fecha el equipo de Comunicaciones de AGESIC, equipo del organismo interesado y un integrante del Equipo de Gobierno Abierto de AGESIC están redactando en conjunto los guiones para los próximos productos, los cuales son:

- Compromiso 3.3 “Capacitación en prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo” - SENACLAFT. El objetivo es informar y dar conocimiento de la existencia de la normativa y promover el conocimiento del curso en línea disponible a todos los sujetos obligados.
- Compromiso 4.6 “Plan Nacional de Aguas” - DINAGUA. El objetivo es destacar y describir proceso participativo de construcción del Plan de Aguas y el resultado final obtenido del mismo.
- Compromiso 8.4 “Portal de Transparencia presupuestaria” - OPP. El objetivo es difundir el nuevo portal y el proceso de construcción para que pueda ser un insumo utilizado como modelo para otros países interesados.
- Aplicación “Foto viva” correspondiente a los Fondos ciudadanos implementados en el marco del compromiso 8.9 “Plan de Acción Nacional de Datos abiertos de gobierno” - AGESIC. El objetivo es difundir la aplicación, la cual utiliza datos abiertos de la Intendencia de Paysandú (en este caso y para el 1^{er} piloto se está trabajando con esta Intendencia).

9. Se publicaron 2 artículos en el blog de OGP: [Portal de Transparencia Presupuestaria - OPP](#) y [Herramientas para el seguimiento de los Planes de acción en Uruguay - AGESIC](#).

A la fecha se están realizando los siguientes artículos para de forma periódica y regular enviar a OGP para publicar en su blog:

En revisión del Equipo de Gobierno Abierto AGESIC:

- Compromiso 1.2 “Consejo Consultivo Nacional de jóvenes” - INJU.
- Compromiso 6.5 “Normativa en relación a la inclusión y a la continuidad educativa con las personas con discapacidad” - MEC.
- Compromiso 8.3 “Difusión y capacitación sobre el Acceso a la Información Pública” - Proyecto “Queremos saber” - UAIP-AGESIC.
- Compromiso 1.3 “Fortalecimiento de la cultura de la participación ciudadana en Uruguay (Fase 2) - AGESIC.

En desarrollo por parte del Organismo:

- Compromiso 1.1 “Gobierno de cercanía: Consejo de Ministros Abierto” - Presidencia de la República.
- Observatorio de Medios Ambiente (Compromisos 4.1 al 4.4) - DINAMA.
- Compromiso 4.6 “Plan Nacional de Aguas” - DINAGUA.
- Compromiso 8.2 “Criterios sobre entrega de información en materia de violaciones de Derechos Humanos” - UAIP.
- Aplicación “Foto Viva” correspondiente a los Fondos ciudadanos implementados en el marco del compromiso 8.9 “Plan de Acción Nacional de Datos abiertos de gobierno”.
- Compromiso 12.12 “Por mi barrio” - Intendencia de Rivera.

10. **Visita Director IRM Joseph Foti:** El día 14 de noviembre se llevó a cabo una reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, para avanzar en la definición de los criterios para incorporar compromisos al 4° Plan de acción, así como el proceso general que se llevará adelante. En esta instancia se recibió al Director del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM), Joseph Foti, Anabel Cruz y Analía Bettoni. El Sr. Foti realizó una presentación con pautas pre establecidas por OGP, entre las que se destacan aquellos temas a los cuales actualmente OGP considera prioritarios. Fue una instancia de intercambio entre los consultores de IRM, los representantes del Grupo de trabajo y equipo coordinador de AGESIC.

11. **Participación en el Encuentro Regional de Gobierno Abierto en Buenos Aires-Argentina, realizado el 21 y 22 de noviembre del corriente año:** De Uruguay participó el Pro secretario de la Presidencia de la República, Juan Andrés Roballo; Virginia Pardo, Directora del Área Ciudadanía Digital de AGESIC y punto de contacto (POC) con la Alianza para el Gobierno Abierto (o en su sigla en inglés OGP); Gabriela Delfino de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y Álvaro Rettich de la Intendencia de Montevideo.

Los representantes participaron de los siguientes paneles:

- **Día 21 de noviembre:** Pro Secretario de la Presidencia de la República, Juan Andrés Roballo: “Lecciones para fortalecer la ambición y mantener el liderazgo en proceso de transición”.
- **Día 21 de noviembre:** Gabriela Delfino de OPP: “Transparencia fiscal”.

- **Día 22 de noviembre:** Álvaro Rettich de la Intendencia de Montevideo: “Presupuesto participativo”.
- **Día 22 de noviembre:** Virginia Pardo de AGESIC: “Lecciones sobre implementación de planes de acción: experiencia de Chile, Paraguay y Uruguay”.

A su vez representantes de MVOTMA-DINAGUA participaron presentando el Plan Nacional de Aguas.

12. Definición del Proceso de construcción del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto consensuado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto: A partir del mes de setiembre el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto comenzó a realizar reuniones extraordinarias para definir el proceso de construcción del 4° Plan de Acción, a diciembre de 2017 el mismo quedó definido. **VER ANEXO II.**

13. Lanzamiento del proceso de construcción del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto: El día 6 de diciembre se realizó en la Sala de Actos de la Torre Ejecutiva el [Lanzamiento del proceso de construcción del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto](#), con la participación de la Directora de Ciudadanía Digital Ing. Virginia Pardo y el Lic. Daniel Lema, representante de la sociedad civil por la Red de Gobierno Abierto.

ANEXO I - Detalle de asistencia a las reuniones año 2017

Reunión	Organización	Representante/s
22/02/2017	AGESIC	Virginia Pardo, Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández.
	UAIP	Mariana Gatti
	INE	Daniel Muracciole
	MRREE	Valentina Sierra, Gerardo Prato
	MEF	Noelia Da Souza
	MIEM	Gustavo González
	Poder Judicial	Marcelo Pesce
	Poder Legislativo	Pablo Ubilla, Gustavo Vallarino
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada
	RGA	Daniel Carranza, Tania Da Rosa, Sofía Villalba Laborde.
	FCS-Udelar	José Miguel Busquets
22/03/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández.
	UAIP	Graciela Romero
	INE	Daniel Muracciole
	MEF	Noelia Da Souza
	MIEM	Gustavo González
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada
	RGA	Sofía Villalba Laborde, Tania Da Rosa, Verónica García Leites.
19/04/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Graciela Romero
	OPP	Diego Silva Algorta
	INE	Daniel Muracciole
	MEF	Noelia Da Souza
	MIEM	Gustavo González
	Poder Judicial	Marcelo Pesce
	Congreso de Intendentes	Jorge Reyes Fernández, Juan José Prada
	RGA	Verónica García Leites
17/05/2017	AGESIC	Virginia Pardo, Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Mariana Gatti
	INE	Daniel Muracciole
	MEF	Daniel Flecchia
	Poder Judicial	Marcelo Pesce
	Congreso de Intendentes	Jorge Reyes Fernández
	RGA	Tania da Rosa, Daniel Carranza, Sofía Villalba

		Laborde
15/05/2017	AGESIC	Virginia Pardo, Silvia González.
	UAIP	Mariana Gatti
	OPP	Diego Silva Algorta
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Noelia Da Souza, Daniel Flecchia
	Congreso de Intendentes	Daniel Flecchia, Javier Sastre
28/06/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Mariana Gatti
	OPP	Diego Silva Algorta
	INE	Lucía Pérez
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Daniel Flecchia
	MIEM	Gustavo González
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada, Javier Sastre
	RGA	Daniel Carranza
19/07/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González
	INE	Daniel Muracciole
	MEF	Daniel Flecchia
	MIEM	Gustavo González
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada
	RGA	Daniel Carranza, Daniel Lema
16/08/2017	AGESIC	Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Graciela Romero
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Noelia Da Souza
	Poder Judicial	Horacio Vico
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada, Javier Sastre
	RGA	Daniel Carranza
20/09/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Leticia Hernández
	UAIP	Mariana Gatti, Graciela Romero
	INE	Daniel Muracciole
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Noelia Da Souza
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada, Javier Sastre
	RGA	Daniel Carranza, Daniel Lema
04/10/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Mariana Gatti
	INE	Daniel Muracciole
	MEF	Daniel Flecchia
	Poder Judicial	Horacio Vico
	RGA	Daniel Carranza, Daniel Lema
18/10/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González
	INE	Daniel Muracciole

	MEF	Daniel Flecchia
	MIEM	Gustavo González
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada, Daniel Carranza
01/11/2017	AGESIC	Virginia Pardo, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Mariana Gatti
	INE	Lucía Pérez
	MEF	Daniel Flecchia
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada
14/11/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	OPP	Juan Ignacio Dorrego
	INE	Daniel Muracciole
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Daniel Flecchia
	MIEM	Gustavo González
	Poder Judicial	Marcelo Pesce, Horacio Vico
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada, Javier Sastre
	RGA	Daniel Carranza, Daniel Lema, Margarita Percovich. Verónica García Leites
29/11/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González
	UAIP	Graciela Romero
	INE	Daniel Muracciole
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Daniel Flecchia
	MIEM	Gustavo González
	Congreso de Intendentes	Juan José Prada
	RGA	Daniel Carranza, Verónica García Leites
20/12/2017	AGESIC	Ninoschka Dante, Silvia González, Leticia Hernández
	UAIP	Graciela Romero
	OPP	Juan Ignacio Dorrego
	INE	Daniel Muracciole
	MRREE	Carlos Gitto
	MEF	Noelia Da Souza
	MIEM	Gustavo González
	Poder Judicial	Horacio Vico
	Congreso de Intendentes	Javier Sastre
	RGA	Daniel Carranza

ANEXO II - Proceso de Creación 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020 y Criterios para la incorporación de compromisos.

Proceso de creación

Introducción

Desde setiembre de 2011, Uruguay, es parte de “Open Government Partnership” (OGP) o “Alianza para el Gobierno Abierto” (AGA), iniciativa multilateral surgida en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde los países aprobaron la Declaración para el Gobierno Abierto. Todos los países que integran la Alianza se comprometen a desarrollar planes de acción bianuales con iniciativas que permitan promover los pilares para un gobierno abierto.

La estrategia de Gobierno Abierto en Uruguay es impulsada por Presidencia de la República y desarrollada por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto³ integrado por representantes de AGESIC (en su rol de articulador), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Congreso de Intendentes, el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR y la Red de Gobierno Abierto que nuclea organizaciones de la sociedad civil.

Actualmente Uruguay inició el Proceso de Creación del 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto que tiene el desafío de continuar avanzando en la estrategia país en promover la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, la Rendición de Cuentas Públicas, la Participación Ciudadana y la Colaboración e Innovación Pública y Ciudadana, incluyendo a actores del Estado, sociedad civil, academia, sector privado en el proceso de cocreación.

³ La conformación de este grupo de trabajo se formalizó a través del [Decreto N° 417/2016 de fecha 7 de noviembre de 2016](#) del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros.

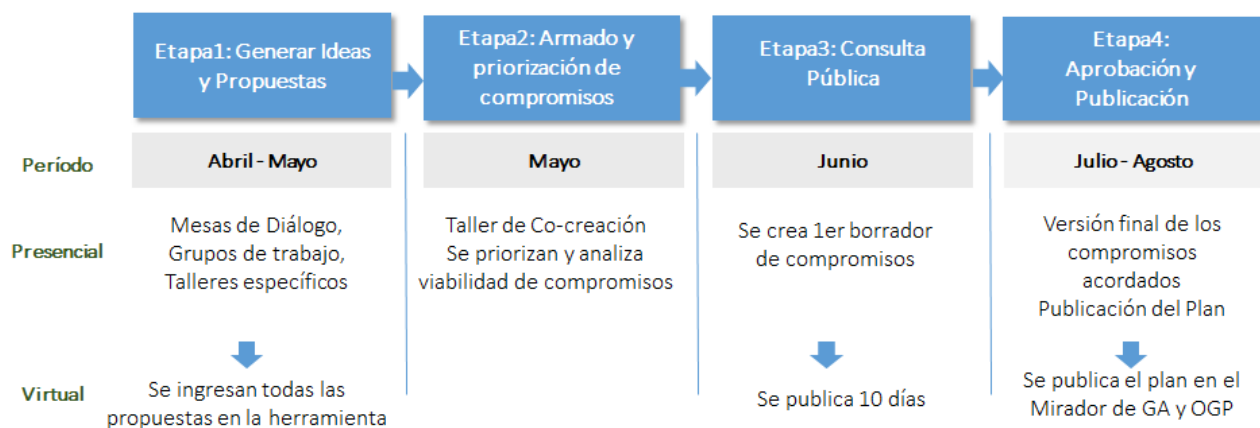
Un elemento central del Gobierno Abierto es la promoción de la participación, la colaboración e innovación pública y ciudadana a partir de la generación de nuevos espacios de encuentro, diálogo y trabajo que favorezcan la creación colaborativa de iniciativas y de nuevos servicios tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas. Supone, por un lado, promover nuevos enfoques de las instituciones públicas y favorecer la colaboración con otros actores de la sociedad, el sector privado, las organizaciones del sector público, de la sociedad civil, la academia, y a su vez reconocer las capacidades disponibles en la propia sociedad y los beneficios que todas las miradas pueden aportar en el diseño e implementación de políticas públicas y mejora de servicios públicos.

En esta línea, bajo la premisa de mejora continua del proceso de creación de los planes, para esta nueva edición, Uruguay incorpora un canal de participación virtual a través de la utilización de una plataforma de participación en línea para fortalecer las etapas de creación y gestión de propuestas y de consulta pública de compromisos, buscando mitigar las barreras geográficas y temporales.

Este nuevo espacio complementa los ámbitos de participación presenciales que se vienen desarrollando exitosamente en los procesos anteriores, como son las mesas de diálogo y trabajo colaborativo.

Etapas del proceso de cocreación

El proceso de cocreación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto se conforma por 4 etapas que serán desarrolladas entre Marzo y Agosto del 2018, según muestra el siguiente cuadro:



Etapas 1. Generar ideas y propuestas para integrarán el 4° Plan. Hasta el 30/06

La primera etapa del proceso implica la generación de ideas y de propuestas por parte de cualquier persona, ya sea a título personal o en representación de un organismo del Estado, de la Sociedad civil, Academia, Sector privado.

Se pueden crear propuestas en forma virtual directamente a través de esta plataforma o participando en instancias presenciales de cocreación como mesas de diálogo y talleres. Estos ámbitos tienen como objetivo crear espacios de intercambio entre los diferentes actores para identificar potenciales iniciativas y/o demandas de la sociedad civil que puedan transformarse en compromisos a ser asumidos por organismos del Estado.

Todas las propuestas estarán publicadas en esta plataforma para que las personas puedan conocerlas y comentarlas.

a) Ámbito de participación ciudadana modalidad virtual

A través de la plataforma de participación ciudadana en línea cualquier persona, ya sea a título personal o en representación de un organismo del Estado, de la Sociedad civil, Academia, Sector privado podrá crear y comentar propuestas.

Para participar en esta plataforma deberás registrarte en ID Uruguay y una vez tengas tu usuario podrás iniciar sesión.

Si necesitas ayuda puedes descargar la Guía para crear y comentar propuestas en www.gobiernoabierto.gub.uy.

b) Ámbitos de participación ciudadana modalidad presencial

Durante el proceso de cocreación se implementarán instancias presenciales como charlas informativas, reuniones específicas, talleres de datos abiertos, mesas de diálogo, talleres de cocreación, etc., que tienen como objetivo habilitar espacios de intercambio cara a cara entre los diferentes actores sobre potenciales iniciativas y/o demandas de la sociedad civil que puedan transformarse en compromisos.

- **Charlas informativas**, dirigidas a organismos del Estado y otros ámbitos de articulación sobre Gobierno Abierto, el proceso de construcción de los planes de acción y los criterios para la integración de compromisos.

- **Convocatoria a organismos públicos**, para identificar posibles iniciativas a integrar en el 4° Plan de acción.
- **Reuniones específicas con organismos** con competencia en temáticas prioritarias a ser incorporadas en el plan.
- **Mesa de trabajo de datos abiertos**, actividad previstas para construir compromisos de datos abiertos
- **Mesas de diálogo** dirigidas a organismos del Estado, sociedad civil, academia, sector privado. Estas se realizan en dos instancias y tienen por objetivo generar un espacio de diálogo y trabajo colaborativo que aborde diversas temáticas propuestas, identificando posibles iniciativas concretas que podrán evolucionar en compromisos a ser incluidos total o parcialmente en el Plan de Acción Nacional de Gobierno abierto, previo análisis de viabilidad por parte de los organismos involucrados.
- **Taller de cocreación**, es una modalidad que se incorpora en el proceso de creación del 4° plan y donde podrán participar tanto los actores que crearon propuestas en la plataforma virtual como aquellos que participaron de las mesas de diálogo. Es considerado como una tercera etapa de las Mesas de diálogo, donde las personas que hayan participado en las instancias anteriores y tienen una iniciativa evolucionada junto a otros posibles actores identificados, podrán trabajar en el desarrollo y mejora de la propuesta para de esta manera avanzar en la creación de las fichas de compromisos.

Etapas 2. Priorización de las propuestas en el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

Todas las propuestas y sus comentarios serán sistematizadas y analizadas por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, integrado por representantes del Estado, la Academia y Sociedad Civil organizada, para luego ser priorizadas según “Criterios para integración de compromisos”, definidos por este Grupo de acuerdo a los lineamientos definidos por el Comité Directivo de OGP [“Manual para Puntos de contacto de gobierno”](#).

Para la construcción de compromisos, en forma paralela, se realizan reuniones específicas con los organismos públicos y referentes de sociedad civil implicados en los posibles compromisos.

Los organismos del Estado serán los responsables de analizar la viabilidad de implementación dentro de los dos años de ejecución que dispone el plan.

Las propuestas que se consideren viables de realizar y sostenibles en el tiempo, podrán evolucionar en compromisos que integren total o parcialmente el 4to. Plan de Acción, mientras que las que no alcancen ese estado, podrán ser consideradas para futuras instancias.

Etapa 3. Consulta pública.

Las propuestas que hayan evolucionado en compromisos que incluyan objetivos, metas definidas, plazos de implementación, actores responsables y sean viables por contar con los recursos necesarios para su implementación, se llevarán a consulta pública a través de esta plataforma a efectos de recabar aportes que contribuyan a su mejora y enriquecimiento.

Los compromisos en formato de fichas serán publicados durante 10 días para que cualquier persona pueda realizar aportes.

Etapa 4. Aprobación y publicación del 4° Plan.

Una vez finalizada la Consulta Pública, en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto se trabaja en la creación de la versión final del 4° Plan de acción de Gobierno Abierto, la cual es validada las autoridades de los organismos y luego a Presidencia de la República para su aprobación por Decreto del Poder Ejecutivo.

La versión final del plan, así como los documentos que dan cuenta de todo el proceso, una vez aprobados, son publicados en la página web de [Agesic](#), [GobiernoAbierto](#) y de [OGP](#).

Cronograma de próximas actividades

Etapa Proceso	Actividades	Fechas previstas
Crear Propuestas	Crear y comentar propuestas a través de la plataforma de participación en línea	Hasta el 30 de junio
	Mesa de trabajo de Datos Abiertos. Actividad para construir compromisos de datos abiertos	Miércoles 9 de mayo
	Mesa de diálogo sobre Transparencia, Anti corrupción y Ética Pública	Miércoles 13 de junio
	Mesa de diálogo sobre Desarrollo sostenible	Jueves 21 de junio
	Mesa de diálogo sobre Derechos Humanos y Políticas sociales	Martes 26 de junio
	Taller sobre femicidio	Jueves 28 de junio
	Taller de cocreación con todas las partes involucradas para cerrar las ficha de los compromisos.	Jueves 12 de julio
Priorización	Análisis de propuestas por Grupo de Trabajo Gobierno Abierto	Junio/Julio 2018
Consulta Pública	Poner a consulta de toda la ciudadanía las propuestas priorizadas como potenciales compromisos para recibir comentarios a través de plataforma de participación en línea	Julio 2018
Aprobación y publicación del Plan	El plan aprobado por autoridades de organismos que asumen compromisos es aprobado formalmente por decreto Poder Ejecutivo y publicado.	Hasta 31 de agosto 2018

Cómo integrarse al proceso

- Por consultas generales sobre el proceso contactarse con gobiernoabierto@agesic.gub.uy.
- Si es una organización de Sociedad Civil o Academia, y desea ponerse en contacto con los representantes de Sociedad civil que participan del grupo que coordina la iniciativa. Contactarse con secretaria@rga.uy.
- Si es un organismo del Estado y desea ponerse en contacto para integrar el Plan, contactarse con gobiernoabierto@agesic.gub.uy.

- Toda la información de las actividades será publicada en www.gobiernoabierto.gub.uy.

Criterios para integración de Compromisos

El plan de acción de Gobierno Abierto está formado por un conjunto de compromisos concretos que promueven iniciativas y reformas en materia de apertura del gobierno.

Los compromisos que serán integrados en el 4to plan de acción, propuestos por los organismos o la sociedad civil indistintamente y previamente acordados en sus respectivos ámbitos, serán seleccionados y priorizados por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, según un conjunto de criterios que se detallan a continuación.

Criterios generales

Los compromisos que serán integrados deberán cumplir con los siguientes criterios:

1. **Aportar a los valores de OGP.** Las iniciativas deberán aportar a uno o más valores de los pilares de Gobierno Abierto: Transparencia, Anticorrupción, Participación y/o Colaboración Ciudadana, Rendición de Cuentas, Innovación Tecnológica (que contribuya a alguno de los anteriores).
2. **Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Contribuir con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya sea porque contribuye a la meta o a su seguimiento.
3. **Compromisos Smart.** Los compromisos deberán ser:
 - Específico: Expresado claramente con la descripción de las actividades que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos y lograr el propósito en materia de gobierno abierto.
 - Medible: Debe permitir medir los resultados (y eventualmente el impacto) generados por la implementación de los compromisos.
 - Realizable: El compromiso debe explicar cómo se alcanzarán los resultados y metas de gobierno abierto que el país defina como desafío. Debe incluir una explicación de las actividades, metodologías,

herramientas y procesos que serán utilizados por el gobierno para cumplir con su objetivo.

- **Relevante:** Debe abordar las cuestiones centrales en materia de gobierno abierto y de las políticas públicas del país. Los aspectos clave del gobierno abierto deben reflejarse concretamente en los compromisos.
- **De duración determinada (Oportuno):** Los compromisos deben ser acotados y contar con plazos bien definidos para ser alcanzados en el periodo del plan.

Criterios de selección

Del conjunto de compromisos propuestos que cumplan con los criterios de integración, serán priorizados de acuerdo a las siguientes pautas:

1. **Compromisos Co-creados.** Compromisos que han sido elaborados a través de un proceso de construcción involucrando a las múltiples partes interesadas con la participación de ciudadanos y sociedad civil.
1. **Compromisos generados a partir de ámbitos de Participación ciudadana.** Compromisos que surjan como demanda/propuesta de un espacio participativo (Por ejemplo, Mesas de diálogo, Consejo de Ministros abiertos, Consejos Consultivos, Comisiones, etc.), del proceso actual o procesos previos que no fueron incluidas como compromisos en planes de acción anteriores.
2. **Proyectos transversales.** Un compromiso que aporte a una temática (Ejemplo: Medio ambiente, Derechos Humanos, Educación, etc.) o política pública transversal (Ejemplo: Violencia de Género, Cambio en la Matriz energética) y que involucre la participación de varios organismos y la articulación un ámbito específico.
3. **Impacto en comunidades locales o una población específica.** Compromisos que aportan beneficios y/o una mejora en una comunidad local o a una población específica. Por ejemplo: mujeres rurales, adultos mayores, personas con discapacidad, colectivos afrodescendientes,

personas privadas de libertad, infancia, jóvenes, una localidad pequeña, etc.

4. **Continuidad de compromisos.** Aquellos que dan continuidad a compromisos relevantes de planes anteriores, ya sea porque son incipientes, por su potencial impacto o porque fortalecen la sostenibilidad de una política pública.
5. **Aporta a una política pública prioritaria.** El compromiso aporta a una política pública prioritaria a nivel país, o a nivel del gobierno departamental.

Criterios para la estructuración del 4º Plan

Al momento de armar el plan se analizarán todos los compromisos seleccionados y se considerarán las siguientes pautas:

1. Todos los compromisos que se integren al 4to plan de acción de Gobierno Abierto deberán involucrar en alguna etapa de su formulación a Sociedad Civil y/o beneficiarios directos del compromiso. Deberán ser producto de:
 - a. Un proceso de cocreación, o
 - b. acuerdos logrados a partir de propuestas en ámbitos participativos, o
 - c. en caso de un compromiso que no surja de los literales a. y b. su incorporación al plan estará sujeta a la decisión por consenso del Grupo de Trabajo de Gobierno.
2. Todos los compromisos serán objeto de validación y consenso en el ámbito del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto².
3. Todas las propuestas y/o iniciativas que pertenezcan a un mismo organismo y traten de una misma temática, serán agrupados en un único compromiso.
4. Se buscará seleccionar compromisos de la mayor cantidad de organismos posibles.
5. En caso de que existan varios compromisos de menor alcance pero que aporten a una misma política pública se evaluará la posibilidad de transformarlos en un compromiso de mayor alcance que los integre.
6. Todos los compromisos que se integren deberán estar validados con las autoridades correspondientes del organismo responsable del mismo.
7. El número de compromisos del plan de Acción procurará ajustarse a la pauta establecida por la Alianza para el Gobierno Abierto.³

Criterios para la implementación del Plan

1. Seguimiento de los compromisos: Todos los compromisos que integren el Plan de Acción deberán estar ingresados en la Herramienta de Seguimiento Mirador de Gobierno Abierto y deberán contar con dos referentes, un titular y un adjunto que serán responsables de actualizar el estado de avance del/los compromisos asumidos de acuerdo al cronograma establecido.
2. Difusión de los compromisos: Los organismos responsables de los compromisos asumidos en el Plan, deberán facilitar información pública de los mismos y de sus resultados por el medio que consideren pertinente para su difusión